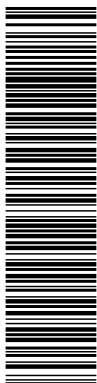


DOCUMENTO Bases: 2026. Feria. Bases del Concurso del Cartel Anunciador	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: WK51W-S07GM-KTWM7 Fecha de emisin: 24 de Abril de 2026 a las 14:21:03 Pgina 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 08/04/2026 14:10	ESTADO FIRMADO 08/04/2026 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949832 WK51W-S07GM-KTWM7 4625C79A3BF03E25FC1318683D8D2D4704D99C91) generada con la aplicacin informática Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Festejos

BASES PARA EL CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA FERIA Y FIESTAS DE MÉRIDA 2026.

1.- Objeto:

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Mérida convoca el concurso del cartel anunciador, que será la imagen de la **Feria y Fiestas de Mérida 2026**, con el objetivo de fomentar, promocionar y difundir nuestras Fiestas.

2.- Participantes:

Podrán concursar todos los residentes en el territorio nacional.

Cada participante podrá presentar **un máximo de dos obras**, siempre que cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases.

3.- Tema y características:

El tema y la técnica serán libres. Las ideas de composición de los carteles deberán ser **originales e inéditas**, no habiendo sido presentadas con anterioridad en ningún otro concurso ni difundidas por ningún medio.

El cartel deberá contener obligatoriamente la siguiente inscripción:

**Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
Feria y Fiestas 2026.
Del 1 al 6 de septiembre.**

(Se insertará obligatoriamente el logo municipal y una alegoría a los monumentos más característicos de la ciudad).

No deberán aparecer **firmas, marcas o elementos que permitan identificar al autor o autora** en el cartel.

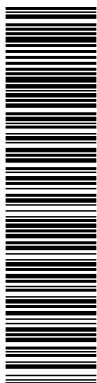
4.- Técnicas de elaboración:

a) Técnica pictórica:

Cartel a todo color en vertical, evitando las purpurinas.

Las medidas serán de **70 cm x 50 cm**, incluidos los márgenes, presentado en **soporte rígido para su exposición**, pero nunca enmarcado.

DOCUMENTO Bases: 2026. Feria. Bases del Concurso del Cartel Anunciador	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: WK51W-S07GM-KTWM7 Fecha de emisin: 24 de Abril de 2026 a las 14:21:03 Pgina 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 08/04/2026 14:10	ESTADO FIRMADO 08/04/2026 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 194932 WK51W-S07GM-KTWM7 4625C79A3BF03E27FC131863D8D2D4704D99C91) generada con la aplicacin informática Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Festejos

b) Diseño gráfico informático:

Cartel a todo color, en vertical.

Las medidas serán de **70 cm x 50 cm**, incluidos los márgenes, presentado en **soporte rígido para su exposicin**, pero nunca enmarcado.

Junto al cartel impreso se incluirá el **soporte informático correspondiente**, con el fin de garantizar su reproduccin.

En el caso de resultar ganador, el autor o autora deberá facilitar el **archivo digital original editable** en alta resolucin para su correcta adaptacin a los distintos soportes de comunicacin y difusin.

5.- Premios:

Se establecen dos premios:

Primer premio: MIL EUROS (1.000,00 €).

Segundo premios: QUINIENTOS EUROS (500,00 €).

A estos premios se les aplicarán las **retenciones fiscales legalmente establecidas**.

El cartel premiado pasará a ser **propiedad municipal**, con todos los derechos de libre reproduccin, distribucin, comunicacin pblica y difusin por cualquier medio, teniendo en cuenta la **Ley de Propiedad Intelectual**.

La persona autora del cartel ganador **deberá facilitar** al Ayuntamiento de Mérida el archivo digital original de la obra en alta resolucin y en el formato necesario para su correcta reproduccin en diferentes soportes (cartelería, publicaciones, medios digitales, etc.).

En caso de que el archivo entregado no permita su correcta reproduccin, el Ayuntamiento podrá solicitar las adaptaciones técnicas necesarias.

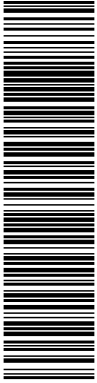
6.- Jurado:

Se constituirá un Jurado cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitirse el fallo, que elegirá de entre los carteles presentados a las personas ganadoras, que recibirán los premios estipulados en el punto 5.

El Jurado calificador estar formado por personas del ámbito de la **cultura, la participacin social, la fotografía y el diseo gráfico**.

Su fallo será **inapelable** y se reserva la facultad de **declarar desierto el concurso** si estimase que los trabajos presentados no alcanzaran el nivel de calidad deseado.

DOCUMENTO Bases: 2026. Feria. Bases del Concurso del Cartel Anunciador	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: WK51W-S07GM-KTWM7 Fecha de emisin: 24 de Abril de 2026 a las 14:21:03 Pgina 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 08/04/2026 14:10	ESTADO FIRMADO 08/04/2026 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949832 WK51W-S07GM-KTWM7 4625C79A3BF03E25FC131663D8D2D4704D99C91) generada con la aplicacin informática Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.merida.es



Cualquier reclamación o plagio que pudiera hacerse contra los carteles premiados será **responsabilidad exclusiva de las personas autoras de los mismos.**

El jurado podrá solicitar, si lo considera necesario, información adicional sobre el proceso creativo o los archivos originales de la obra presentada.

Las personas participantes serán responsables de que las obras presentadas no vulneren derechos de propiedad intelectual, derechos de imagen u otros derechos de terceros.

El Ayuntamiento de Mérida quedará exento de cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones que pudieran producirse por estos motivos.

En caso de detectarse plagio o vulneración de derechos, el cartel quedará automáticamente excluido del concurso, pudiendo incluso retirarse el premio si la circunstancia se detectara con posterioridad al fallo.

7.- Criterios de Valoración:

En la selección de las obras presentadas al concurso, el jurado deberá tener en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Relación de los motivos representados en el trabajo con la ciudad y la festividad en la que se enmarcan.
- La innovación y originalidad de la obra.
- Variedad y riqueza de las técnicas utilizadas.
- Calidad artística del trabajo.
- Fuerza expresiva de la obra.
- Creatividad del autor o autora.
- El equilibrio compositivo entre la creatividad, la calidad artística y estética del diseño y la innovación de la obra presentada.
- La incorporación completa y legible de la inscripción (Punto 3) que debe aparecer en la obra presentada.

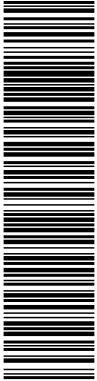
8.- Presentación:

Los carteles deberán tener entrada en el **Excmo. Ayuntamiento de Mérida, Concejalía de Festejos**, hasta el día **1 de julio de 2026, a las 14:00 horas**, con fallo del mismo el día **8 de julio de 2026**.

Se presentarán bajo el sistema de **plica**, poniendo en la parte trasera del cartel un **lema** y, acompañando al mismo, se entregará un **sobre cerrado** en cuyo interior figurarán:

- Datos personales del autor o autora.

DOCUMENTO Bases: 2026. Feria. Bases del Concurso del Cartel Anunciador	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: WK51W-S07GM-KTWM7 Fecha de emisin: 24 de Abril de 2026 a las 14:21:03 Pgina 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 08/04/2026 14:10	ESTADO FIRMADO 08/04/2026 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949832 WK51W-S07GM-KTWM7 4625C79A3BF03E257FC131663DBD2D4704D99C91) generada con la aplicacin informática Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Festejos

- Fotocopia del DNI o documento identificativo.
- Teléfono y correo electrónico de contacto.
- Breve memoria del proceso creativo.
- Declaración jurada en la que se exprese que el cartel presentado es original e inédito.
 - **Texto de declaración jurada:** “Declaro bajo mi responsabilidad que la obra presentada es original, inédita, de creación propia y realizada sin el uso total o parcial de herramientas de inteligencia artificial generativa, y que dispongo de los derechos necesarios sobre todos los elementos que integran la obra.”

En el exterior del sobre solamente figurará el mismo lema que el colocado en la parte trasera del cartel.

La aparicin en el cartel de firmas, marcas, iniciales o cualquier elemento que permita identificar a la persona autora podrá suponer la **exclusión automática** del concurso.

9.- Autenticidad y autoría

Con el objetivo de garantizar la autoría artística y la igualdad entre participantes, **no se admitirán carteles generados total o parcialmente mediante herramientas de inteligencia artificial.**

Igualmente, no se admitirán obras que incorporen **imágenes, ilustraciones, composiciones o elementos gráficos generados mediante sistemas de inteligencia artificial**, aunque hayan sido posteriormente modificados o integrados en el diseo final.

La presentacin de la obra implicará la **declaración responsable de la persona autora** de que el cartel ha sido realizado íntegramente mediante creacin propia y que no infringe derechos de propiedad intelectual ni derechos de terceros.

El incumplimiento de esta base podrá suponer la **exclusión del concurso o la retirada del premio** si se detectara con posterioridad.

10.- Fallo y exposicin:

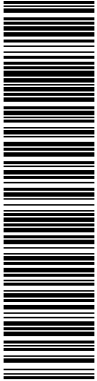
Una vez fallado el concurso, se comunicará el resultado a las personas ganadoras y se hará público en los **medios de comunicacin y redes sociales.**

Además, durante **diez días**, dará comienzo una **exposicin de todos los carteles presentados en el patio interior del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.**

Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores o autoras en el plazo que determine la Delegación de Festejos una vez finalizada la exposicin.

Las personas participantes **autorizan** al Ayuntamiento de Mérida a utilizar imágenes de los carteles presentados con fines exclusivamente culturales, promocionales o informativos relacionados con el concurso, incluyendo su difusin en exposiciones, medios de comunicacin, páginas web o redes

DOCUMENTO Bases: 2026. Feria. Bases del Concurso del Cartel Anunciador	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: WK51W-S07GM-KTWM7 Fecha de emisin: 24 de Abril de 2026 a las 14:21:03 Pgina 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 08/04/2026 14:10	ESTADO FIRMADO 08/04/2026 14:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949032 WK51W-S07GM-KTWM7 4625C79A3BF03E26FC131663D8D2D4704D99C91) generada con la aplicacin informática Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrónca de los documentos firmados en la direccin web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Festejos

sociales municipales, siempre citando la autoría de la obra.

11.- Aceptación de las bases:

La participacin en este concurso supone la **aceptación íntegra de las presentes bases.**

El Ayuntamiento de Mérida se reserva el derecho de **interpretar y resolver cualquier circunstancia no prevista** en las mismas.

Mérida, 7 de abril de 2026.
Delegación Municipal de Festejos.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
+34 924 380 101 - festejos@merida.es - www.merida.es